

Vecinos y policías

¿Qué pueden hacer los ciudadanos ante la inseguridad?

Carlos Torrealba Rangel*



ARCHIVO GUMILLA

Actualmente, 3 mil 977 agentes se encargan de velar por la seguridad de 3,2 millones de habitantes de los cinco municipios de la urbe capitalina, lo que se traduce en un policía por cada mil habitantes. Con los niveles de inseguridad esta cifra resulta escalofriante.

En días recientes se realizó un Taller de Seguridad Ciudadana con vecinos de la urbanización Colinas de Bello Monte, dictado por la Fundación Aulas Abiertas, bajo el auspicio del Concejo Municipal del municipio Baruta. De las cifras suministradas en materia de seguridad, hay una que es particularmente relevante en el caso de Caracas, porque explica en buena medida la sensación de desprotección que sienten los ciudadanos frente a la delincuencia y la criminalidad, a saber: la situación altamente deficitaria de funcionarios policiales municipales de acuerdo con los estándares de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que establece que por cada mil habitantes debería existir, en un país como Venezuela, mínimo cuatro policías dedicados, exclusivamente, a las labores preventivas. Como se aprecia en el cuadro 1, son datos escandalosos que implican, de por sí, una deuda con la gran familia caraqueña respecto al número de uniformados que deben cuidar mañana, tarde y noche.

Cuando el caraqueño dice que no ve policías en las calles, avenidas, plazas y parques no está exagerando. Toparse con uno de ellos a veces es cuestión de suerte. En términos absolutos, el déficit es bastante alto. De acuerdo a los estándares de la ONU, Caracas debería tener 14 mil policías en condiciones de criminalidad controlada, que no es nuestro caso; por el contrario, lo ideal sería 24 mil policías, según la opinión del abogado y especialista en criminología Fermín Mármol García. Por lo tanto, el déficit actual es de 10 mil 023 policías, lo que significa que para 72 % de la población total de la urbe capitalina no existe protección policial preventiva.

Cuadro 1. Número de policías por habitante

Municipio	Habitantes	Nº Policías	Déficit policial	Déficit (%)
Libertador	2.103.404	1.600	7.544	83
Sucre	656.556	860	1.994	70
Chacao	71.411	830	(-)	(-)
Baruta	318.412	540	844	61
El Hatillo	70.757	147	161	52
TOTAL	3.220.540	3.977	10.023	72

Fuente: INE, Fundación Aulas Abiertas y cálculos propios.

Dicho de otra manera, 3 mil 977 agentes, de los cinco cuerpos municipales de policías, se encargan de velar por la seguridad de 3,2 millones de habitantes, lo que se traduce en un policía por cada mil habitantes. De los cinco municipios capitalinos, solo el municipio Chacao supera el estándar internacional en 520 funcionarios. En general, la situación deficitaria se agrava, entre otras razones, por las siguientes: 1) el Gobierno nacional dispuso que los agentes tengan jornadas laborales de ocho horas; en consecuencia, para toda la ciudad estarán en la calle mil 326 policías por cada turno, en el mejor de los casos; 2) un porcentaje importante labora en áreas administrativas o están sometidos a procesos disciplinarios o penales, además del grupo dedicado a funciones de guardaespaldas o escoltas; y 3) la deserción policial por migración hacia la empresa privada, básicamente buscando mejores ofertas económicas; aunque también motivado por la cantidad de agentes asesinados para robarles el arma y la motocicleta. Así que el número de policías en la calle dedicados a labores de seguridad ciudadana es significativamente menor.

Para quienes viven en la capital de la República, la inseguridad reinante en las calles se ha convertido desde hace más de una década en un verdadero drama social, la principal causa de preocupación y angustia de los ciudadanos siendo, sin duda, un factor fundamental que afecta la calidad de vida y el desarrollo pleno de la familia caraqueña. En realidad, ya no hay lugar seguro en Caracas. Por otra parte, el tema de la delincuencia ha penetrado tanto en la vida cotidiana que ahora no existe círculo social alguno donde no sea tema obligado de conversación llegando a convertirse, en no pocas ocasiones, en una deprimente muestra de competición, para ver quien conoce el caso más accidentado, más extravagante o más dramático, sea de robo, secuestro o asesinato contra algún allegado.

Según un estudio del Instituto Metropolitano de Urbanismo, publicado en julio de 2012, la inseguridad ciudadana en Caracas se manifiesta en diversas expresiones según los municipios:

- En El Hatillo, predominan los robos de viviendas.
- En Baruta, se registra la mayor cantidad de secuestros express.
- En Chacao, los robos y arrebates a los transeúntes son lo más común.
- En Sucre, la atención de la policía se centra en los asaltantes de las colas (*cazacolas*), asaltos a transeúntes, hurto de vehículos, homicidios y tráfico de drogas.
- En Libertador, lideran los homicidios. Robo de vehículos, robo a mano armada.

La prevalencia del miedo y la percepción de inseguridad en la vida cotidiana ha hecho que los caraqueños cambien conductas o hábitos para evitar ser víctima de hurtos, robos o de algún otro hecho delictivo, como por ejemplo:

dejar de ir a plazas, parques y bulevares, que son los espacios por excelencia de encuentro y esparcimiento propicios para las relaciones sociales entre las personas; privarse de disfrutar de una cena o de concurrir a algún espectáculo musical, teatral o deportivo, por temor a regresar a ciertas horas percibidas como altamente riesgosas; caminar mucho menos por las calles, especialmente en aquellos lugares donde la luz artificial es bastante ineficiente e insuficiente; y, en casos más críticos, encerrarse en el hogar y abandonar el espacio público, con lo cual este se convierte en *tierra de nadie*, fértil al florecimiento del delito. Todas, consecuencias indeseables que restringen la libertad para disfrutar la ciudad de manera segura y accesible para todos.

Ante este cuadro, ¿qué pueden hacer los ciudadanos? Posiblemente no haya una única respuesta a esta pregunta. No obstante, algunas experiencias que se vienen desarrollando en urbanizaciones de la ciudad están demostrando que la participación ciudadana es un elemento central en la búsqueda de soluciones efectivas para el problema de inseguridad, sobre todo cuando se establece una relación más estrecha entre la comunidad y los gobiernos locales. Esas experiencias ilustran que la participación en materia de seguridad ayuda a disminuir los índices de criminalidad en la misma medida que se logre motivar a los vecinos de una comunidad a participar más abiertamente en su reducción, porque al dotarse estos del conocimiento de cómo actúan los ladrones o secuestradores, o cuáles son los crímenes que más se producen en la comunidad, disminuyen las posibilidades de que el delito ocurra, ya que no se da oportunidad a los delincuentes de actuar. Por eso hay que dejar de ser meramente reactivos y empezar a ser proactivos, y ello se logra con participación y organización ciudadana.

Al respecto, una buena iniciativa que podemos adelantar los ciudadanos para trabajar en conjunto con el municipio y las policías es crear comités de seguridad vecinal, ya que es uno de los medios más efectivos y menos costosos para prevenir el crimen, evitar el aislamiento y reducir el miedo. Estos comités forjan un fuerte vínculo entre vecinos que comparten un espacio común dentro de una urbanización o barrio, ayudan a la prevención, disminuyen los niveles de temor, favorecen la generación de soluciones y facilitan una relación más directa y cercana con las instituciones involucradas en la seguridad ciudadana. A fin de cuentas, se trata de dar impulso al esfuerzo de prevención mediante el trabajo en equipo entre los vecinos y su estrecha coordinación con las policías, el municipio y las otras instituciones públicas que, de acuerdo a la Constitución nacional y las leyes, son las encargadas de velar por nuestra seguridad.

*Ex-director ejecutivo de la Fundación Plan Estratégico de Caracas.